

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
13° Período  
Acta N° 174- Sesión  
20 de febrero de 2013

En Montevideo, el veinte de febrero de dos mil trece, siendo la hora doce, celebra su centésimo septuagésima cuarta sesión del décimo tercer período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside la Sra. Directora Doctora (Odontóloga) MARTHA CASAMAYOU, actúa en Secretaría el Sr. Director Contador ÁLVARO CORREA, y asisten los Sres. Directores, Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, Contador Público OMAR SUEIRO, Arquitecto GONZALO RODRIGUEZ OROZCO, Doctor (Médico) GERARDO EGUREN.

También asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez y la Administrativa IV del Departamento de Secretarías Sra. Dewin Silveira.

En uso de licencia anual el Sr. Director Dr. Ignacio Olivera.

Excusa su inasistencia por razones personales el Sr. Director Dr. Ronald Herbert.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 173. Res. N° 96/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 173 correspondiente a la sesión de fecha 06.02.2013.

2) ASUNTOS ENTRADOS

ISSA. CONVOCATORIA PRELIMINAR SEGUNDA INTERREGIONAL. MONTEVIDEO, URUGUAY 19-20 DE MARZO 2013. Res. N° 97/2013. (P)

Visto: La convocatoria preliminar realizada por la ISSA a la Segunda Interregional de Alto Nivel Sobre “Los principales desafíos y soluciones en materia de seguridad social en Europa del Este, los países de la Comunidad de Estados Independientes y América Latina” que se llevará a cabo en Montevideo, los días 19 y 20 de Marzo del presente año.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Aprobar la participación en dicho evento.

CLAD. XVIII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. MONTEVIDEO, URUGUAY. 29 DE OCTUBRE – 1 DE NOVIEMBRE 2013. Res. N° 98/2013. (P)

Visto: El XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública que se desarrollara en Montevideo del 29 de octubre al 1 de noviembre.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

CORTE ELECTORAL. NOTA REFERENTE A GASTOS DE LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE DIRECTORIO. Res. N° 99/2013. (P)

Visto: La nota enviada por la Corte Electoral manifestando que la información referente a los gastos de la elección de los integrantes del Directorio y de los miembros de la Comisión Asesora y de Contralor será enviada cuando se designe la Comisión que organizará dicha elección.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

ISSA. SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN. OSLO, NORUEGA, 6 Y 8 DE MAYO DE 2013. Res. N° 100/2013. (P)

Visto: la información cursada por la ISSA al Seminario Internacional de Investigación “Proporcionar prestaciones adecuadas y adaptarse a las megatendencias futuras” que se desarrollará en Oslo, Noruega, del 6 al 8 de mayo de 2013.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

### 3) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan asuntos en esta sesión.

4) GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REFERENTE A ASUNTOS ENTRADOS AL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍAS. Rep. N° 65/2013. Res. N° 101/2013. (P)

Visto: La resolución de Gerencia General de fecha 6 de febrero de 2013 referente a los asuntos entrados al Departamento de Secretarías.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO-CONTABLE

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31.10.2012. Rep. N° 71/2013. Res. N° 107/2013. (P)

Visto: El Estado de Situación Patrimonial al 31.10.2012 y el Estado de Resultados correspondiente a Enero - Octubre 2012 elevado por Gerencia de División Administrativo - Contable.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Vuelva a Gerencia de División Administrativo - Contable a sus efectos.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30.11.2012. Rep. N° 72/2013. Res. N° 108/2013. (P)

Visto: El Estado de Situación Patrimonial al 30.11.2012 y el Estado de Resultados correspondiente a Enero - Noviembre 2012 elevado por Gerencia de División Administrativo - Contable.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Vuelva a Gerencia de División Administrativo - Contable a sus efectos.

7) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES AL 31.01.2013. Rep. N° 74/2013. Res. N° 110/2013. (P)

Visto: El informe de la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión de fecha 01 de febrero de 2013 sobre la Composición de las Inversiones del Instituto al 31 de enero de 2013 y las colocaciones realizadas en el mes de enero 2013.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

RENOVACIÓN CONTRATO DE ALQUILER DE UNIDADES DE TORRE DE LOS PROFESIONALES. Res. N° 111/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

ESTUDIO DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31.12.2011. Rep. N° 76/2013. Res. N° 112/2013. (P)

Visto: El estudio de los Estados Contables al 31.12.2011 realizado por Asesoría Técnica de Planificación y Control con fecha 8 de febrero de 2013.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

#### 8) ASESORÍA JURÍDICA

#### 9) RECURSOS HUMANOS

ENCUESTA DE ANÁLISIS DE CLIMA ORGANIZACIONAL. Rep. N° 78/2013. Res. N° 114/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

#### 10) ACTUARIAL

PAGO AL IESTA. NOTA REVERSAL DEL 21.03.2011. Rep. N° 80/2013. Res. N° 116/2013. (P)

Visto: El Informe remitido por la Ec. Jimena Pardo a la Gerencia General, de fecha 05.02.2013.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Aprobar el pago al IESTA correspondiente a la Cláusula Cuarta, Actividad B), literales c) y d) de la Nota Reversal de fecha 21/03/2011 suscrita entre este Instituto y la CJPPU y dar por culminadas todas las actividades previstas en dicha Nota.

#### 11) ASUNTOS VARIOS

RESPUESTA A LA INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Rep. N° 81/2013. Res. N° 117/2013. (P)

Visto: la solicitud de informe sobre el proyecto de ley de reparación de profesionales universitarios que vieron interrumpidos sus estudios por persecución durante la dictadura.

Se resuelve (Unanimidad, 6 votos afirmativos): Aprobar la respuesta a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo y adjuntar el material correspondiente.

Siendo la hora quince y veinte minutos finaliza la sesión.

/ds.